



CIRCULAR No. 065

DE: Rectoría
PARA: Padres de familia y estudiantes nuevos de preescolar
FECHA: Diciembre 11 de 2020
ASUNTO: Matrícula de estudiantes NUEVOS DE PREESCOLAR, año lectivo 2021.

Cordial saludo de paz y bien.

De conformidad con las normas expedidas por el Gobierno Nacional y la Alcaldía del Municipio de Pasto por las cuales se adopta las medidas de bioseguridad y autocuidado para preservar la vida y la salud de toda la comunidad, como consecuencia de la Pandemia COVID-19, que afecta a nuestro País y al Mundo entero, en la Institución, **las matrículas de los estudiantes nuevos admitidos para el nivel de preescolar para el año lectivo 2021**, se realizarán de forma virtual

Las matrículas de los estudiantes de preescolar para el año escolar 2021, se deben realizar través de un formulario en línea que se debe diligenciar por cada estudiante, con pleno conocimiento por parte de los padres de familia y estudiantes que esta acción implica adquirir responsabilidad y compromiso con el cumplimiento de las normas establecidas por la Institución, y en particular contenidas en el Manual de Convivencia.

Como está previsto, es posible que en el transcurso del año escolar 2021, se reanude gradualmente y de forma segura la educación presencial, cuando se inicie este proceso de educación presencial gradual o en alternancia, los padres de familia deben adquirir a nombre del estudiante un seguro escolar, que tendrá un costo muy similar al de los años anteriores y se les informará oportunamente.

En el formulario de matrícula en línea, deben digitar el número PIN, con el cual realizaron la inscripción y fueron admitidos, este número PIN es muy importante, porque es el que le da validez a la matrícula. Por lo tanto deben digitarlo con precisión y cuidado. Si no recuerdan dicho número lo pueden solicitar a la Secretaría de la Institución, al teléfono No. 3108448099, o al correo electrónico auraguerrero2010@hotmail.com

Los estudiantes admitidos a preescolar que en sus instituciones de procedencia hayan sido ingresados a SIMAT deben solicitar liberación de cupo, pero no es necesario presentar certificación o comprobante de liberación, simplemente que en la Institución de procedencia lo liberen.

Como está previsto el sorteo para asignar jornada de la mañana o de la tarde para preescolar, dada la obligación de cumplir las medidas de bioseguridad establecidas por las autoridades competentes, para evitar aglomeraciones se realizará en línea y con la presencia de un comité veedor conformado por representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. El 26 de enero de 2021 se publicará en la página web de la Institución la lista de estudiantes de preescolar por jornada, de acuerdo con el resultado del sorteo.

Aquellos estudiantes que ingresan a preescolar y tienen hermanos en otro curso en la Institución y que continúen en el año 2021, deben escribir el nombre completo del hermano y el curso en el cual terminó el grado y enviar la información al correo señalado anteriormente. En este caso pueden solicitar que el estudiante que ingresa a preescolar quede en la misma jornada de su hermano. Esta información se someterá a verificación.

Actualmente el nivel de preescolar funciona en la Sede San Vicente No.2 ubicada temporalmente en la calle 7 No. 34-31 del barrio San Vicente, más adelante pasará a la



siguiente dirección: Carrera 33 no. 1-156, Barrio la Aurora, cuando se termine la construcción de la nueva infraestructura.

Para realizar la matrícula en línea, deben ingresar al siguiente enlace:

<https://forms.gle/DsibaMVBoX8wJmGT9>

Las matrículas se deben realizar en línea a través de este enlace en el periodo comprendido entre el 15 y el 20 de diciembre de 2020

Las clases para preescolar inician el 1° de febrero de 2021, las profesoras encargadas de cada curso se pondrán en contacto con los estudiantes y les darán orientaciones sobre el desarrollo escolar y otras informaciones de carácter institucional muy importantes.

Se recomienda digitar correctamente el número de documento de identidad y el número PIN.

NOTA IMPORTANTE: Los cupos de los estudiantes admitidos que no figuren matriculados hasta el 20 de diciembre del presente año, serán asignados a otros estudiantes que están en lista de OPCIONALES

Atentamente,

Humberto Efrén Zúñiga Timaná
Rector

Alicia E.